



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-141-RC
Machachi, 13 de mayo de 2022

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 12 de mayo de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Dar por conocido el Oficio N° CBCM-2022-087-OF, de 10 de mayo de 2022, suscrito por el Cbo. (B) Juan Barros Ñacato, Jefe (E) del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, que contiene el informe del diagnóstico institucional del Cuerpo de Bomberos del Mejía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA